

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8542** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión Permanente de Selección.*

El Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas modifica en su disposición final primera el Estatuto del Instituto Nacional de Administración Pública, aprobado por Real Decreto 166/2000, de 29 de Septiembre, adscribiendo a este Organismo autónomo la Comisión Permanente de Selección.

Adicionalmente se crea, bajo la dependencia del referido Instituto Nacional, la Escuela de Selección y Formación a la que se atribuye, entre otras funciones, la selección de los funcionarios de los cuerpos y escalas de la Administración General del Estado adscritos al Ministerio de Administraciones Públicas.

Por último, la Orden APU/313/2005, de 7 de febrero, por la que se regula la Comisión Permanente de Selección prevé una nueva regulación que modifica su composición y funcionamiento.

Ante la necesidad de adecuar la composición de la Comisión Permanente de Selección a su nuevo régimen organizativo, se procede al nombramiento parcial de sus componentes.

Por ello, la composición de la Comisión Permanente de Selección queda modificada de la forma siguiente:

Altas:

Vocales: Don Fernando Díaz de Liaño, doña María del Mar Gutiérrez López, don Jaime Nicolás Muñoz, don Pablo Saavedra Inaraja.

Madrid, 16 de mayo de 2005.-El Secretario general, Francisco Javier Velázquez López.

Sr. Director del Instituto Nacional de Administración Pública.  
Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección.

## UNIVERSIDADES

**8543** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2005, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Manuel Peña Fernández.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 17 de enero de 2005 (BOE de 8 de febrero de 2005) para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, señalada con el n.º 8 área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de junio,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Peña Fernández, con documento nacional de identidad número 17715280, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 28 de abril de 2005.-El Rector, Felipe Pétriz Calvo.